

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZAR LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES, CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DEL INC ESE, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ADENDA No. 1

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, informa que:

1.) Se modifica el numeral 5.7 de los Términos de Condiciones, el cual quedará así:

5.7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina grupo de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día dieciséis (16) de junio de 2017 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) en físico y una (1) en magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

2.) Se modifica el numeral 5.9 de los Términos de Condiciones, el cual quedará así:

5.9. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en medio físico, en sobre sellado, en un (1) original y en dos (2) copias: una (1) copia física y una (1) copia en medio magnético (CD, USB, TARJETA SD, ETC.). La información de la propuesta **OBLIGATORIAMENTE** debe estar organizada, legajada y foliada según el **ORDEN QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:**

5.9.1 Índice general para toda la Oferta: la propuesta debe contener un índice general, el cual debe indicar en qué folio se encuentra cada uno de los capítulos y documentos requeridos (Jurídicos, Financieros y Técnicos). La foliación es consecutiva para todos los capítulos y documentos anexos.

5.9.2 Capítulos: la propuesta debe contener tres capítulos, el primero con la información jurídica, el segundo financiera y el tercero con la información técnica. Cada uno de los capítulos se debe distinguir por un separador y deben estar foliados de forma consecutiva.

NOTA: La oferta debe presentarse en sobre cerrado, deberá marcarse con la siguiente información:



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 039 de 2017

Página 2 de 8

No. DE CONVOCATORIA: 039-2017

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZAR LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES, CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A LOS COLABORADORES DEL INC ESE, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

NOMBRE DEL OFERENTE:

TOTAL DE FOLIOS

ORIGINAL O COPIA O MAGNÉTICO

NOTA: Marcar el sobre según corresponda.

Una vez finalizado el proceso de selección, los proponentes no favorecidos con la adjudicación del contrato podrán acercarse a reclamar la copia de su propuesta. Si transcurridos quince (15) días posteriores a la legalización el contrato, no comparezcan a retirar las copias, el Instituto Nacional de Cancerología - ESE, queda en libertad de disponer de ellas, sin asumir ninguna responsabilidad".

3.) Se modifica el numeral 9.3.1. de los Términos de Condiciones, el cual quedará así:

9.3.1 REQUISITOS HABILITANTES.

- Modelo de Gestión de Servicios. Presentar esquema de trabajo incluyendo preparación previa, ejecución y fase de post ejecución.
- Modelo de Gestión de la Calidad que aplica el oferente.
- Plan de Gestión y Desarrollo de Talento Humano.
- Sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Licencia en servicios de seguridad y salud en el trabajo de la empresa proponente.

4.) Se modifica el numeral 9.3.4. de los Términos de Condiciones, el cual quedará así:

9.3.4. CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de trescientos cincuenta puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro:

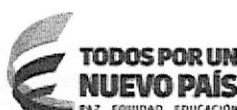
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 039 de 2017

Página 3 de 8

CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJE
Presentar las hojas de vida y soportes de estudio de los profesionales A, B y C se sumaran los puntos de acuerdo a lo siguiente: Perfil A: Si oferta profesional con formación académica y/o experiencia superior a la exigida otorgarán veinte (20) puntos por cada especialización o maestría o por cada año de experiencia, que superen el requisito establecido hasta un máximo de (80) puntos. Se debe anexar la hoja de vida de la persona que desarrollará esta coordinación y esta persona será la que en definitiva esté asignada al Instituto en caso de ser adjudicados. Anexar hoja de vida. Si el Perfil A cuenta con licencia en servicios de seguridad y salud en el trabajo otorga (30) puntos adicionales. Perfil B: Si oferta profesionales con formación académica y/o experiencia superior a la exigida se otorgarán diez (10) puntos por cada especialización o maestría o por cada año de experiencia, hasta un máximo de treinta (30) puntos. Se debe anexar la hoja de vida de la persona que desarrollará esta coordinación y esta persona será la que en definitiva esté asignada al Instituto en caso de ser adjudicados. Anexar hoja de vida Perfil C: Si oferta un profesional con formación académica y /o experiencia superior a la exigida se otorgarán veinte (20) puntos por cada certificación de experiencia, hasta un máximo de sesenta (60) puntos. Se debe anexar hojas de vida.	200
La capacidad tecnológica y técnica para realizar la aplicación de los instrumentos en las diferentes dependencias, horarios y grados escolaridad del Instituto Nacional de Cancerología ESE, el oferente que proponga acompañamiento uno a uno en caso de escolaridad muy baja tendrá un puntaje adicional de 30 puntos sin que ello sobrepase los 200 puntos establecidos en este criterio. Se evaluarán las diferentes metodologías, insumos, recursos para la aplicación de la encuesta. Presentar la propuesta de intervención que contemple los siguientes aspectos: Tiempo de dedicación a cada actividad. Desarrollo de actividades a grupos de máximo 50 personas. Materiales proporcionados para el desarrollo de la actividad. Material para los asistentes. Suvenir o recordatorio entregado a los asistentes. Diseño preliminar de piezas de comunicación para campaña de expectativa.	200



MINSALUD



Calle 1ª No 9 – 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092-7

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 039 de 2017

Página 4 de 8

CRITERIOS DE CALIFICACION		PUNTAJE	
METODOLOGIA	Tiempo de dedicación a cada actividad	20	
	Desarrollo de actividades a grupos de máximo 50 personas	60	
INSUMOS	Material para los participantes	30	
	Materiales proporcionados para el desarrollo de la actividad	30	
RECURSOS PARA LA APLICACION	Diseño preliminar de piezas de comunicación para campaña de expectativa	40	
	Suvenir o recordatorio entregado a los asistentes	20	
TOTAL			400

Se entiende por propuesta más favorable aquella que ofrezca las mejores condiciones con relación a los criterios descritos en los presentes términos y que son objeto de evaluación.

5.) Se modifica el numeral 4. del anexo técnico No. 3 el cual queda así:

4. PRODUCTOS

Se debe realizar la siguiente entrega:

- Documentar el análisis de resultados de las evaluaciones realizadas de Evaluación de Riesgo Psicosocial y Clima Organizacional discriminado por las diferentes variables demográficas incluyendo como mínimo: edad, sexo, cargo, área, horario de trabajo, antigüedad, nivel educativo, tipo de vinculación, entre otros
- Priorizar los principales aspectos a intervenir en cada uno de los elementos evaluados.
- Identificar los síntomas o alarmas de estrés laboral que requieran intervención sobre trabajadores específicos
- Identificar áreas prioritarias y aspectos a intervenir de acuerdo a los resultados.
- Entregar registro fotográfico y en video de las actividades desarrolladas.
- Realizar informes parciales sobre los avances. Además de presentar la metodología aplicada, materiales, análisis de las actividades y resultados.
- Entregar Informe gerencial de los resultados finales y Bases de Datos para consulta permanente por parte del Instituto, de fácil acceso y uso, esta base será custodiada por profesional idóneo a cargo de un psicólogo con licencia en salud ocupacional manteniendo la confidencialidad.
- Entregar una base de datos para consultas y minería de datos por variables de interés sin acceso a la información individual como insumo para la ejecución del plan de intervención.
- Realizar presentaciones de los resultados en el Instituto (5 presentaciones), así mismo se debe tener en cuenta criterios de confidencialidad establecidas en la legislación colombiana.

- Entregar memorias y conclusiones de las actividades realizadas y propuestas de mejoramiento para las políticas de talento humano con base en los resultados, se deben entregar en físico y en medio magnético. Dos 2 Originales impresos y seis (6) copias en CD.
- Proporcionar recomendaciones, sugerencias y esquema de intervención en los temas y/o competencias encontrados en los resultados de las encuestas y cuestionario.
6. Se agrega una nota, al numeral 8 del anexo técnico No. 3 el cual queda así:

8. VARIABLES PARA MEDICIÓN DE CLIMA

El instrumento para medir clima debe contener las variables descritas a continuación. Y debe contar con los criterios de calificación base para el análisis y presentación de los resultados.

Nombre y definición de las variables para evaluar clima en el Instituto Nacional de Cancerología.

VARIABLE	DEFINICIÓN
Apoyo del Jefe (apjef)	Percepción del grado en que el jefe respalda, estimula y da participación a sus colaboradores.
Claridad Organizacional (claor)	Grado en que el personal percibe que ha recibido información apropiada sobre su trabajo y sobre el funcionamiento de la Organización.
Trato Interpersonal (train)	Percepción del grado en que el personal se ayuda entre sí y sus relaciones son de cooperación y respeto.
Disponibilidad de Recursos (disre)	Percepción del grado en que el personal cuenta con los equipos, los implementos y el aporte requerido de otras personas y dependencias para la realización de su trabajo.
Apoyo Organizacional Percibido (AOP)	Creencia o estimativo subjetivo acerca del grado de atención personal, interés y apoyo que el empleado obtiene de la Organización y de sus jefes. Es un determinante importante del compromiso, del esfuerzo y por tanto del desempeño y de la productividad del empleado.
Estabilidad (esta)	Percepción del grado en que los empleados ven claras posibilidades de permanencia de la Organización y estiman que a la gente se la conserva o despide con criterio justo.
Retribución (retri)	Grado de equidad percibida en la remuneración y los beneficios derivados del trabajo.

VARIABLE	DEFINICIÓN
----------	------------



Coherencia (coher)	<i>Percepción de la medida en que las actuaciones del personal y de la Organización se ajustan a los principios, objetivos, normas y reglamentos establecidos.</i>
Sentido de Pertenencia (senpe)	<i>Percepción del grado de orgullo derivado de la vinculación a la Organización. Sentido de compromiso y responsabilidad en relación con sus objetivos y programas.</i>
Trabajo en Equipo (tequi)	<i>Grado en que se percibe que existe en la Organización un modo organizado de trabajar en equipo y que tal modo de trabajo es conveniente para el empleado y para la Organización.</i>

Nombre y definición de los indicadores de Calidad de la Vida Laboral a examinar en el Instituto Nacional de Cancerología.

INDICADOR	DEFINICIÓN
Calidad de la Imagen Gerencial (IG)	<i>Percepción que tiene el personal acerca del liderazgo de los jefes en términos de apoyo, claridad organizacional y disponibilidad de medios y recursos para la realización del trabajo.</i>
Calidad de la Vida de Relación (CVREL)	<i>Percepción que tiene el personal de la calidad del trato y de la vida social propia del trabajo.</i>
Disposición al Esfuerzo (DESF)	<i>Interés de la persona por dedicar tiempo y esfuerzo adicional al trabajo. Medida en que el trabajo constituye un interés central en la vida de la persona. Este indicador constituye una medida global de motivación y compromiso con la tarea.</i>
Imagen de la Empresa (IE)	<i>Medida de lo positivo o negativo de la impresión general que las personas se han formado de la organización a la que están vinculadas. La favorabilidad de esta impresión incide sobre la disposición al esfuerzo y sobre el compromiso.</i>
Calidad del Clima Organizacional (CC)	<i>Medida en que la puntuación general de clima de la Organización, o de un área, supera a otras áreas u Organizaciones y se acerca al extremo más alto de la escala de medida.</i>
Consistencia de las Respuestas (cons)	<i>Medida de la disposición personal a responder con sinceridad la encuesta.</i>

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 039 de 2017

Página 7 de 8

El oferente debe entregar los criterios de calificación base para el análisis y presentación de los resultados.

NOTA 1: El Instituto Nacional de Cancerología ESE, cuenta con una planta de 743 cargos provistos, no obstante lo anterior esta cantidad puede variar de acuerdo con la rotación del personal y la modificación de planta.

NOTA 2: El Servicio se prestara en las instalaciones del Instituto Ubicado en la calle 1 No 9-85 de la Ciudad de Bogotá D.C., en los horarios comprendidos entre las 7:00 am. A 4:00 pm.; adicionalmente se debe tener en cuenta que contamos con turnos del personal asistencia las 24 horas, razón por la cual de ser necesario se contempla un horario comprendido ente las 8:00 pm a 10:pm., por máximo 4 días para la recolección de la información del personal asistencial en turno.

7. Se modifica el anexo No. 05 - "CRONOGRAMA", el cual se adjunta al presente documento.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E) }

DG/CWC/GAGC/SGAF/JJPA/RECB/Diego R. 



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 039 de 2017

Página 8 de 8

ANEXO No. 05

CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	05 de junio 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Audiencia	07 de junio de 2017	12:00 m	Auditorio Mario Gaitán Yanguas
aclaraciones a los términos u observaciones	Del 05 al 08 de junio de 2017	16:00 o 04:00 p.m.	invitaciones@cancer.gov.co
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	16 de junio de 2017	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo de Gestión Contractual ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluación Jurídica	Del 16 al 21 de junio de 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Evaluación Financiera	Del 21 al 23 de junio de 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Evaluación Técnica	Del 23 al 28 de junio de 2017	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Adjudicación	Julio de 2017	-	-

NOTA: Las fechas desde la evaluación jurídica son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.